

148536



MODELO DE UTILIDAD QUE POR VEINTE AÑOS SE SOLICITA EN ESPAÑA A FAVOR DE DON MANUEL RODRIGUEZ GAMAZO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN MADRID, GUZMAN EL BUENO, 2, POR: "UN BOLIGRAFO PARA USOS QUINIELISTICOS"

\*\*\*\*\*

M E M O R I A

Como su enunciado indica, consiste el presente Modelo de Utilidad según se describe en esta Memoria y se muestra en los Planos que se acompañan en un boligrafo especialmente diseñado para la confección de quinielas.

5

Con el auge y popularidad que han alcanzado en España las Apuestas Mútuas Deportivas - Benéficas y las sorpresas obtenidas en algunas jornadas, se ha generalizado por parte de los -



10 apostantes de quinielas el recurrir a juegos  
de azar, dados, variantes de la ruleta y otros,  
para rellenar los boletos, fiándose sólo de la  
suerte. Pero todos los sistemas utilizados re-  
quieren una manipulación larga, ya que, para -  
15 una quiniela de catorce pronósticos y dos re-  
servas, hay que agitar y lanzar los dados die-  
ciseis veces.

Con el modelo que se trata de patenar, se  
logra obtener toda la columna de pronósticos de  
una sola vez y, además, tener dichos pronósticos  
20 fácilmente visibles mientras se anotan en la co-  
lumna del boleto correspondiente.

El bolígrafo que se pretende patentar, se-  
gún se representa en los Planos que se acompañan,  
se caracteriza por llevar una serie de bolas (2)  
25 marcadas con los signos, 1, X y 2 o de colores -  
diferentes con la correspondiente equivalencia -  
con dichos signos, dispuestas en un depósito -  
hueco (1), de modo que dichas bolas llenen apro-  
ximadamente la mitad del depósito de forma que  
30 puedan agitarse y mezclarse con facilidad. El -  
depósito (1) posee una prolongación tubular trans-  
parente (3) de un diámetro interior ligeramente -  
mayor que el diámetro exterior de las bolas, de -  
35 forma que dieciseis de éstas puedan colocarse ali-  
neadas en dicho tubo transparente.

El funcionamiento o modo de utilización es  
el siguiente: Con el depósito (1) hacia abajo,  
de modo que todas las bolas quedan alojadas en -



40 él, se agita para que las bolas se mezclen y,  
una vez hecho esto, se invierte el dispositivo  
de forma que el tubo transparente (3) quede -  
abajo y el depósito (1) arriba, con lo que las  
bolas van cayendo y alineándose verticalmente  
45 dentro del tubo transparente (3) formando la -  
secuencia de los pronósticos con los que se -  
rellenará la quiniela.

El dispositivo para obtener por azar los  
pronósticos de la quiniela puede formar parte  
50 integrante del bolígrafo, como puede apreciar-  
se en la Figura I, en la que el tubo transparen-  
te (3) está prolongado con la parte (4) para -  
alojar el porta-tinta o, como puede verse en la  
Figura IV en la que dicho tubo transparente -  
55 está dispuesto al lado del tubo porta-tinta, o  
bien, constituir la caperuza del bolígrafo, co-  
mo puede verse en las Figuras II, III, V y VI  
en las que el tubo transparente forma una pieza  
con dicha caperuza. En este último caso, duran-  
60 te el uso del bolígrafo, el depósito (1) con -  
el tubo transparente (3) y la caperuza (5) van  
colocados en la parte posterior del bolígrafo  
Figuras II y V mientras que, cuando se ha termi-  
nado de utilizar, se colocan protegiendo la pun-  
65 ta del bolígrafo, como indican las Figuras III  
y VI, a fin de que dicha punta del bolígrafo no  
manche el bolsillo donde se guarda.

Descritas suficientemente las característi-  
cas de esta invención, se hace constar que se -



70                   construira en variedad de materiales y en diversos tamaños, siendo los puntos nuevos por los que se demanda protección los consistentes en las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

75                   1ª.- "Un bolígrafo para usos quinielísticos", caracterizado porque lleva dispuestos un depósito hueco con bolas en su interior y con una prolongación tubular transparente.

80                   2ª.- "Un bolígrafo para usos quinielísticos", caracterizado según reivindicación primera porque las bolas que van alojadas en el interior del depósito, están marcadas con los signos 1, X y 2 y/o son de tres colores diferentes, con la correspondencia equivalente con dichos signos.

85                   3ª.- "Un bolígrafo para usos quinielísticos", caracterizado porque la prolongación tubular transparente del depósito tiene un diámetro interior ligeramente mayor que el diámetro exterior de las bolas de forma que éstas puedan alojarse alineadas en el interior de dicha prolongación tubular transparente.

90                   4ª.- "Un bolígrafo para usos quinielísticos", caracterizado porque el depósito de las bolas y la prolongación transparente del mismo, van unidos de forma rígica o constituyen una sola pieza con la carcasa del alojamiento del porta-tinta del bolígrafo.

95



100 5ª.- "Un bolígrafo para usos quinielísticos", caracterizado porque el depósito de las -  
bolas y la prolongación transparente del mismo, van unidos de forma rígida o constituyen una -  
sola pieza con la caperuza que protege la punta del bolígrafo, para impedir que ésta manche el  
105 bolsillo al ser guardado el bolígrafo durante el uso del mismo, a fin de que, mientras se escribe, estén visibles los pronósticos indicados por las bolas en la prolongación transparente.

110 6ª.- "UN BOLIGRAFO PARA USOS QUINIELISTICOS".

La presente Memoria consta de CINCO HOJAS mecanografiadas a doble espacio, por una sola cara, de CIENTO DIEZ LINEAS y DOS HOJAS DE PLANOS para su mejor comprensión.

Madrid, 12 de Mayo de 1.969,

P.A.



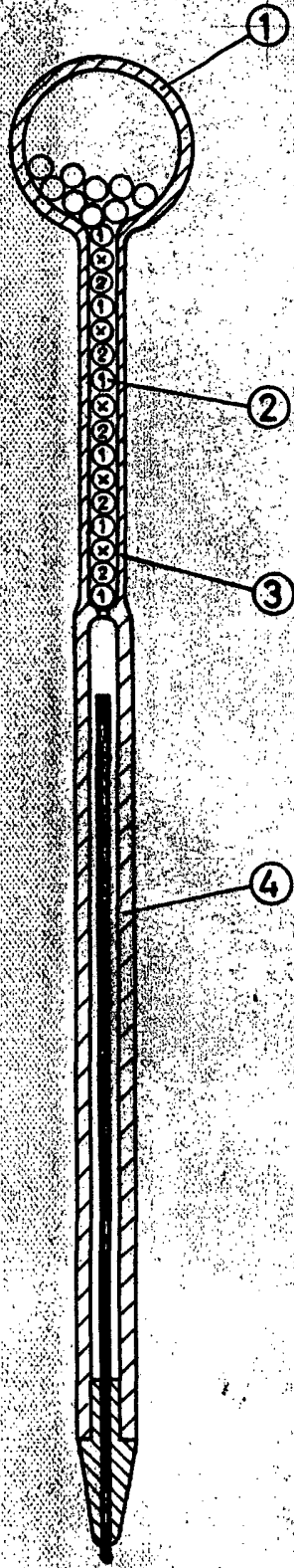


Fig. 1

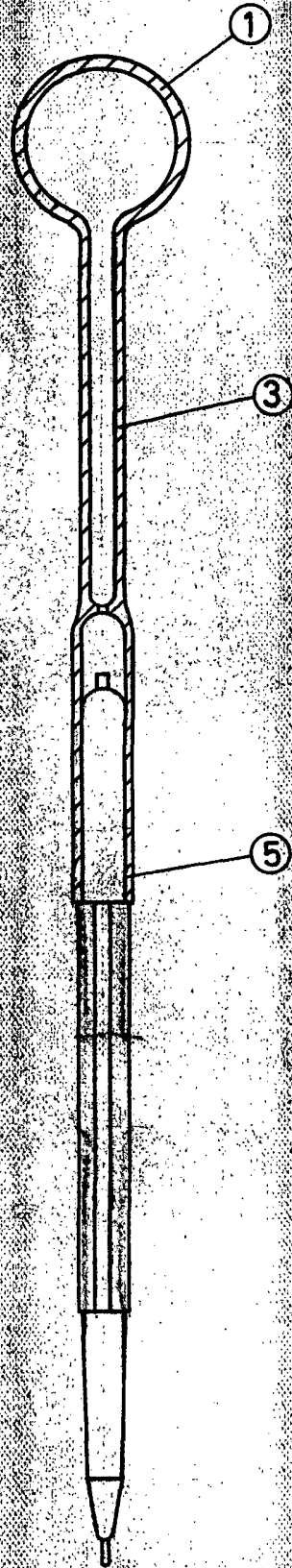


Fig. 2

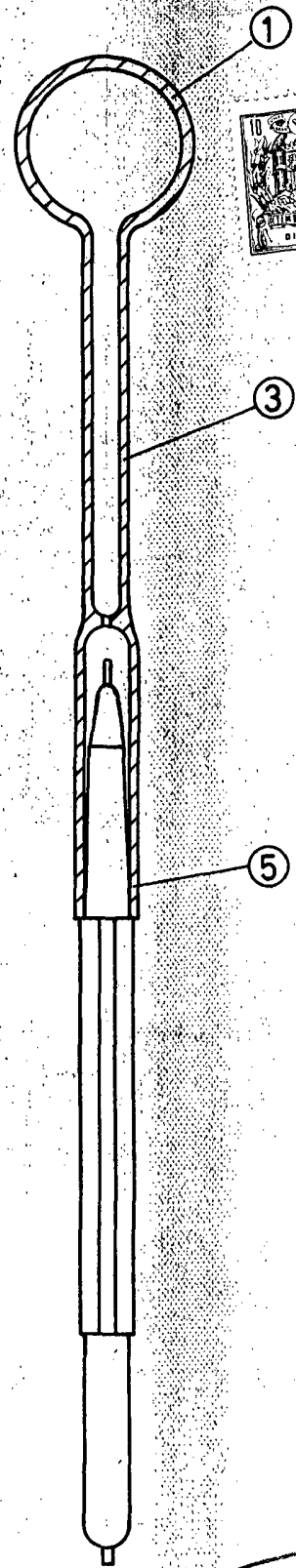


Fig. 3

Escala convencional



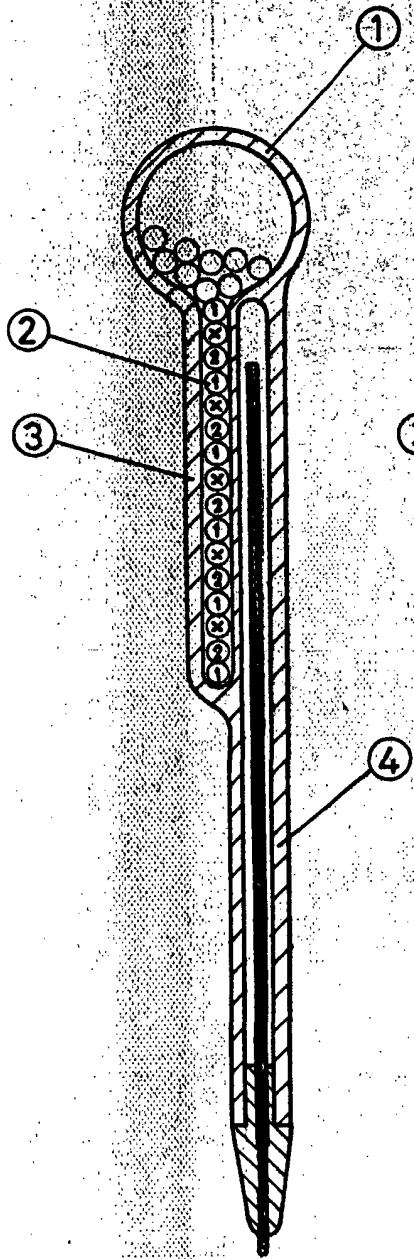


Fig. 4

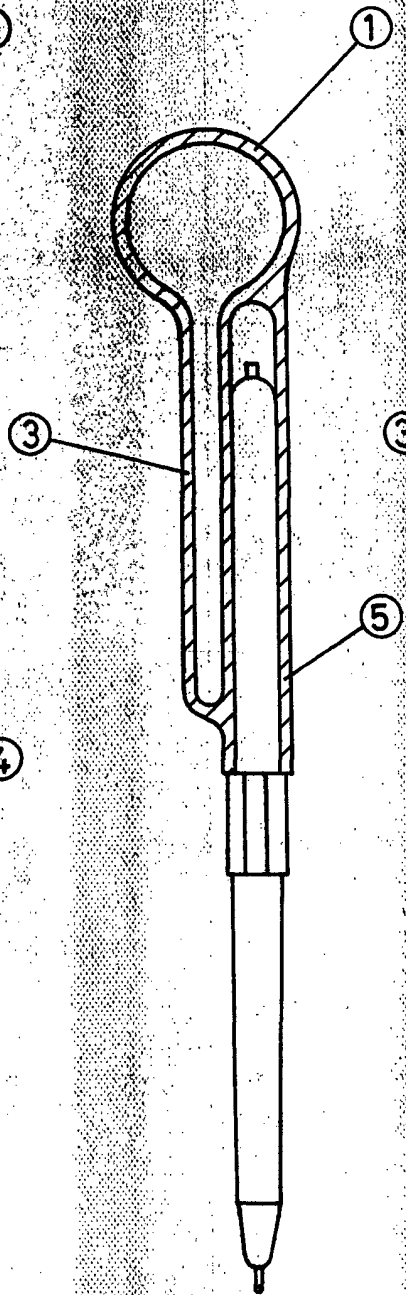


Fig. 5

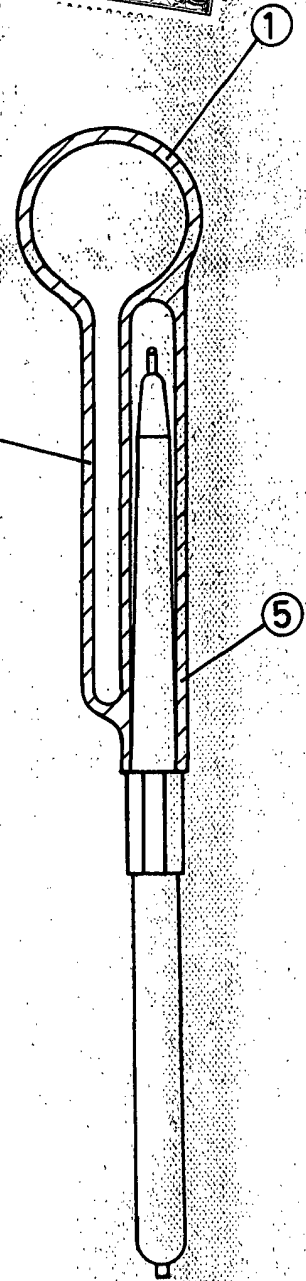


Fig. 6

Escala convencional